



**14 DE AGOSTO, 2019  
PRIMERAS PLANAS**

	“Nos vieron la cara”, dice fiscal a Robles
	Usarán testigos protegidos contra firmas fantasma
	Rosario Robles, en prisión; cayó la primera pieza
	Acusan nueve mujeres de acoso sexual al tenor Plácido Domingo
	Rosario enfrenta nuevos cargos
	El viernes, plazo a Rosario para que presente joya contra Meade
	Robles, en la cárcel; le alistan otra denuncia
	Un <i>hashtag</i> no es denunciar: Profeco
	Advierten más presión fiscal para el 2020
	Estados meten freno en contratación de deuda
	Cimbra reclusión de Robles; UIF alista más denuncias
	La FGR es autónoma; un logro que no haya impunidad: AMLO
	EPN sí sabía de los desvíos
	Cárcel a Rosario por posible fuga
	Robles, en la senda de la justicia
	Libros de la CNTE: el crecimiento económico es dañino
	Díaz Ayuso promete una rebaja fiscal “histórica” y lanza guiños a Vox
	Rosario Robles Berlanga a prisión



# INFORMACIÓN

## EDUCACIÓN SUPERIOR

Sanciona UNAM (Reforma, p. 12)  
Plata para IPN (Reforma, p. 12)  
Sinaloa ofrece más espacios para escolares (24 Horas, p. 10)  
Marchan rechazados (Reforma, p. 12)  
Firman convenio para poder certificar estudios jurídicos (El Sol de México, p. 13)  
Auditoría revisa 151 acciones de Robles (El Universal, p. 10)  
Abandonan infraestructura para investigación y ciencia (Reforma, PP)  
Respaldan científicos anuncio de que se fortalecerá el SIN (La Jornada, p. 33)

## SEP

Aún sin legislación, la SEP ya capacita para el nuevo plan (Milenio, p. 14)

## SECTOR EDUCATIVO

INAI ordena difundir documento de AMLO (Milenio, p. 15)  
A marchas forzadas (Reforma, p. 2)  
En 14 estados, retraso mayor a 25 por ciento en entrega de libros de texto (La Jornada, p. 33)  
Aprendizaje sin límite (24 Horas, p. 20-Vida+)  
Planea el mejor regreso a clases (24 Horas, p. 21)  
Investigan derroche en uniformes (El Herald de México, p. 19)  
Edomex avanza en cuatro de seis indicadores de CONEVAL (El Economista, p. 37)  
Atizapan invertirá 313 MDP en becas escolares (24 Horas, p. 22)  
Analizan en BCS el sistema educativo (24 Horas, p. 2)

## SNTE/CNTE

Libros de la CNTE: el crecimiento económico es dañino (ContraRéplica, Titular y p. 4)  
CNTE "Que ahora caigan Chuayffet, Nuño y Peña Nieto" (El Financiero, p. 30)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/08/19	NACIONAL	12

## Sanciona UNAM

Luego de que una alumna de la UNAM fuera presuntamente drogada y abandonada semidesnuda en las instalaciones de la Preparatoria 3, la UNAM informó la suspensión de uno de sus funcionarios, mientras se investiga y se deslindan responsabilidades.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/08/19	NACIONAL	12

## Plata para IPN

Tres estudiantes del Instituto Politécnico Nacional lograron ganar la medalla de plata en un torneo internacional de robótica celebrado en Beijing, China, considerado uno de los más importantes. Se trata del Robot Challenge 2019, donde compitieron 32 países.



# 24 HORAS

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/08/19	1	10

## Sinaloa ofrece más espacios para escolares

Sinaloa ofrecerá, para este ciclo escolar 2019-2020, 22 mil espacios adicionales en niveles medio y superior, de las cuales mil nuevos lugares serán para la carrera de Medicina en la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), informó el gobernador de la entidad, Quirino Ordaz Coppel.

En el Salón de Gobernadores, el mandatario estatal acompañado por el rector de la UAS, Juan Eulogio Guerra Liera y los representantes de las demás universidades e institutos de educación superior y de bachillerato, dijo que una de las preocupaciones ha sido que los jóvenes no logran acceder a una oportunidad educativa.

Esto, puntualizó, les provoca una gran frustración tanto a ellos mismos como a sus familias, al ver que no hay espacios en los niveles medio superior y superior, pues es algo que impacta mucho y a la propia sociedad le



**CONVENIO.** El gobernador Quirino Ordaz agradeció a los rectores y directivos de diversas escuelas, la respuesta para ampliar la matrícula de los jóvenes de la entidad.

genera siempre mucha inquietud.

“Frente a esto, no nos podíamos quedar con los brazos cruzados. Por eso, luego de convocarlos a esta tarea de hacer este esfuerzo adicional, de comprometernos con esta causa es que podemos anunciar que abrirán 22 mil nuevos espacios en los niveles superior y medio superior en este ciclo escolar”, anunció.

El rector de la UAS, Guerra Liera, explicó que atendiendo la convocatoria del gobernador, se abrirán siete mil 600 nuevos espacios en total, correspondiendo mil 700 para el nivel de bachillerato, con lo cual se logrará una cobertura de 100%, y cinco mil 900 para el nivel superior, con lo que la cobertura se elevará al 99.7%. /CORRESPONSALÍA



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/08/19	NACIONAL	12



## MARCHAN RECHAZADOS

IRIS VELÁZQUEZ

Para presionar por una solución de parte de autoridades educativas y universitarias, jóvenes que no lograron un lugar para estudiar la licenciatura en una institución marcharon a la Secretaría de Educación Pública (SEP).

La movilización partió de Palacio Nacional, donde exigieron al Presidente Andrés Manuel Lopez Obrador que cumpla su promesa de dar lugares a todos los interesados en estudiar una carrera.

Autoridades educativas y representantes de diversas universidades dialogaron con

jóvenes con el objetivo de lograr acuerdos para seguir estudiando alguna licenciatura.

Entre las demandas está la gratuidad de la educación, que se elimine examen de admisión, que las carreras ofrecidas no sólo sean técnicas y mayor presupuesto a educación superior, entre otras.



**El Sol de México**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/08/19	NACIONAL	13

# Firman convenio para poder certificar estudios jurídicos

**JACOB SÁNCHEZ**

A fin de incluir al Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México TIACDMX en el Sistema Educativo Nacional, la Secretaría de Educación Pública (SEP) y el tribunal firmaron un convenio de colaboración que permitirá acreditar y certificar los estudios que imparta este órgano, además, podrá expedir, en su caso, las constancias certifica-

dos, diplomas, títulos o grados que procedan, como parte del Sistema Educativo Nacional y en beneficio de una educación de excelencia con equidad. Fue suscrito por el titular de la SEP, **Esteban Moctezuma Barragán** y la magistrada presidenta del tribunal, Estela Fuentes Jiménez. El convenio señala que el tribunal impartirá y difundirá los planes y programas de estudio revisados, autorizados y registrados por la SEP.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/08/19	NACIÓN	10

# Auditoría revisa 151 acciones de Robles

- Da seguimiento a los periodos que tuvo en **Sedesol** y **Sedatu**
- Al menos siete están relacionadas con la **Estafa maestra**

**ALEJANDRA CANCHOLA**  
—nacion@eluniversal.com.mx

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) mantiene 151 acciones en seguimiento de las registradas durante el periodo en que Rosario Robles Berlanga fungió como titular de la extinta Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) y de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu).

De ellas, al menos siete son por la subcontratación de servicios por parte de las instituciones de **educación pública** que colaboraron con las dependencias, esquema de desvío de recursos que se conoce como la **Estafa maestra** y por el que Robles fue vinculada a proceso.

El monto de esas siete observaciones pendientes asciende a 541 millones 211 mil 304 pesos, de los cuales 316 millones 285 mil 931 son por la Sedesol y 224 millones 925 mil 373 por Sedatu.

Los casos que están pendientes incluyen a la Universidad Autónoma de Zacatecas, la Universidad Intercultural del Estado de México, la Universidad **Politécnica** de Chiapas y el Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco (ITSC).

De acuerdo con una revisión hecha por EL UNIVERSAL a las auditorías 2013, 2014 y 2015 de Sedesol, y 2016 y 2017 de Sedatu, las instituciones de educación superior subcontrataron con

terceros la totalidad de los servicios que debían prestar a las secretarías.

**Sedesol.** La Universidad Autónoma de Zacatecas se vio involucrada en dos de los casos pendientes, uno con daño a la Federación por 26 millones 622 mil pesos, ya que subcontrató con un proveedor de servicios las tareas que debía entregar a la otrora Sedesol, según el convenio de coordinación número UCD/33901/014/2015.

La Secretaría de Desarrollo Social contrató con la universidad los servicios de diagnóstico inicial para la integración de los padrones estatales de beneficiarios por un total de 52 millones 200 mil pesos, y a su vez la Universidad Autónoma de Zacatecas pagó al proveedor del servicio que realizó el trabajo encomendado la cantidad de 25 millones 578 mil pesos.

En tanto, la Universidad Intercultural del Estado de México subcontrató con dos terceros la totalidad de los servicios convenidos con la Sedesol en el acuerdo de coordinación número UCD/33901/010/2015, con lo que generó un daño a la Hacienda pública de 62 millones 877 mil 192 pesos.

**Sedatu.** La Universidad **Politécnica** de Chiapas también se vio involucrada en los desvíos que se le imputan a Rosario Robles durante su

gestión al frente de la Sedatu. De acuerdo con la ASF, al menos cuatro convenios generaron un perjuicio al erario de 186 millones 113 mil 374 pesos.

Esa misma universidad, en otra operación, pagó un sobrecosto por los servicios profesionales y técnicos del servicio tecnológico para el sistema para el control de la Estrategia de Inclusión Nacional de la Sedatu, lo que generó un daño al erario de 13 millones 291 mil 999.9 pesos. ●

## 541

**MILLONES** 211 mil 304 pesos es el monto de las siete observaciones pendientes.

## 26

**MILLONES** 622 mil millones de pesos fue el daño de un caso con la UAZ.

## 186

**MILLONES** de pesos fue el perjuicio de 4 convenios con la **Politécnica** de Chiapas.





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/08/19	PORTADA	PP

# Abandonan infraestructura para investigación y ciencia

JORGE CANO

En lo que va del año el gasto para nueva infraestructura científica y mantenimiento de equipos en centros de investigación casi ha desaparecido, según estadísticas de la Secretaría de Hacienda.

En el primer semestre, el Gobierno federal destinó 25 millones de pesos en inversión al área de ciencia, tecnología e innovación, un desplome frente a los 2 mil 154 millones de pesos pagados en el mismo periodo de 2018. Con esos recursos, los

centros de investigación y universidades pueden adquirir equipo de hasta 10 millones de pesos como microscopios electrónicos, espectrómetros, computadoras de alto desempeño, equipos de rayos X, entre otros, según registros del Conacyt.

La carencia de los recursos económicos implicó que las nuevas convocatorias del Conacyt no se hayan abierto para los nuevos proyectos, según explicó Martín Aluja Schuneman Hofer, ex director del Instituto de Ecología (Inecol).



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/08/19	SOCIEDAD Y JUSTICIA	33

## Respaldan científicos anuncio de que se fortalecerá el SNI

**JOSÉ ANTONIO ROMÁN**

Con el anuncio de que el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) será fortalecido, y que recibirá un mayor presupuesto para el próximo año, terminan las especulaciones sobre su posible desaparición, y representa una “muy buena noticia” para la comunidad científica del país, señaló Gloria Soberón Chávez, directora general de Vinculación de la Coordinación de Innovación y Desarrollo de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

“Me da muchísimo gusto que se haya confirmado que seguirá y que se va a fortalecer, aunque, como todos los programas, es también perfectible”, dijo también la integrante del Instituto de Investigaciones Biomédicas y una de las tres representantes del SNI ante el Foro Consultivo Científico y Tecnológico (FCCyT).

Esta opinión fue compartida por José Franco, investigador del Instituto de Astronomía de la UNAM y ex coordinador general del FCCyT. “Celebro mucho que se esté enfocando ahora el buscar recursos para fortalecer este sistema, porque en algún momento se especuló que el SNI podría desaparecer, lo cual generó mucha incertidumbre en toda la comunidad”, dijo.

Ambos investigadores se refirieron, en entrevista por separado, al anuncio de la directora general del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), María Elena Álvarez-Buylla, de que el SNI sería fortalecido con mayores recursos presupuestales y con una revisión de sus procesos y criterios de evaluación.

### Positiva, la encuesta del Conacyt

Señalaron haber recibido una encuesta del Conacyt para que expresaran sus opiniones en torno al método de evaluación. “Creo que lo que sí tiene que mantenerse y fortalecerse es la evaluación basada en los productos cuantificables académicos, y dejar que no permeen los criterios discrecionales”, señaló la doctora Soberón Chávez.

Por su parte, José Franco calificó de “positivas” este tipo de consultas, pues permite a la comunidad expresarse sobre este o cualquier otro tema. “Creo que vamos en buena dirección”.

Sin embargo, también se refirió a los desencuentros que desde hace varios meses han mantenido el Conacyt y el FCCyT, situación que –dijo– “no beneficia a nadie”, e insistió en la necesidad de mantener un “diálogo amable” entre los diferentes actores vinculados a la ciencia y la tecnología.

“Sería magnífico que tras estos meses de desgaste, los diferentes actores –el Conacyt, el FCCyT y la Academia Mexicana de Ciencias– se sentaran a la mesa y dialoguen sobre mejorar el futuro de la ciencia en México”, destacó.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/08/19	POLÍTICA	14

# Aún sin legislación, la **SEP** ya capacita para el nuevo plan

**Ciclo 2019-2020.**

Mexicanos Primero considera que con ese procedimiento “engañan” a maestros

**ALMA PAOLA WONG**  
CIUDAD DE MÉXICO

Sin que existan leyes secundarias y las bases constitucionales aprobadas para la “Nueva Escuela Mexicana”, la **Secretaría de Educación Pública (SEP)** comenzó con los talleres de capacitación para maestros del país, de cara al nuevo ciclo escolar 2019-2020.

Desde ayer, los docentes de comités escolares comenzaron a discutir sus planes de estudio, con base en documentos que no son públicos ni oficiales, debido a que el Congreso de la Unión dejó para el 1 de septiembre la discusión de las leyes secundarias en materia educativa.

En entrevista con MILENIO, la directora general de la Organización Mexicanos Primero, Jennifer O’Donoghue, consideró que el procedimiento se trata de un engaño para los profesores.

Añadió que tal situación pasa por encima de las decisiones que

se tomarán durante la discusión y aprobación de las leyes secundarias en el Congreso, así como por encima de lo establecido en la reforma constitucional en materia educativa publicada el pasado 15 de mayo.

“Esto es engañar a los maestros y maestras, capacitándolos en documentos que no han sido aprobados. Hacemos un llamado al titular del Ejecutivo Federal a presentar al escrutinio público, así como ante el Poder Legislativo las iniciativas completas para la legislación secundaria en materia educativa.

“Hay que recordar a todas las autoridades que ninguna ley puede ir en contra de lo establecido en la Constitución. La **Secretaría de Educación** está formando a maestras y maestros sin que existan leyes secundarias”, reiteró O’Donoghue.

El pasado 2 de agosto, la **SEP** publicó la guía oficial para el taller de capacitación para docentes “Hacia una nueva escuela mexicana” que se realizará del 12 al 14 de agosto.

Según este documento, durante la segunda sesión, que se celebró ayer, los docentes reflexionarán sobre los ante-

proyectos de la Ley General de Educación (LGE), Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros (LGSCMM), así como en torno a la Ley General del Sistema para la Mejora Continua de la Educación (LGSME).

No obstante, a la fecha, ninguna de estas tres leyes ha sido aprobada. Solamente la iniciativa de la LGE ha sido presentada, aunque no ha sido discutida en comisiones. —

## CLAVES

### Objetivo

La diputada Adela Piña recordó en junio pasado que tienen hasta el 12 de septiembre para aprobar las normas señaladas, pero se trabajarán para que estén listas antes del arranque del ciclo escolar.

### Aplazamiento

Sin embargo, en julio pasado la Cámara aplazó para septiembre la discusión y aprobación de las leyes en la materia, que se tenía previsto desahogar en el periodo extraordinario.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/08/19	POLÍTICA	15

# INAI ordena difundir documento de AMLO

**RAFAEL MONTES**  
CIUDAD DE MÉXICO

La oficina de la Presidencia de la República negó un documento público ante una solicitud de transparencia: esta vez declaró inexistente el memorando que el presidente Andrés Manuel López Obrador firmó en su conferencia matutina del 17 de abril de 2019 en el que pedía a su gabinete no aplicar la reforma educativa aprobada en el sexenio de Enrique Peña Nieto.

Joel Salas, comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), expuso en sesión pública de este martes que ante la solicitud de un ciudadano para obtener la copia certificada del documento, la oficina presidencial respondió que tras “realizar una búsqueda exhaustiva en sus archivos no localizó la información requerida, por lo que su Comité de Transparencia ordenó la inexistencia”.

El memorando de López Obrador el 16 de abril y firmado en público por el Presidente

“Tras una búsqueda exhaustiva, no se localizó la información”, responde

el día siguiente fue dirigido a los secretarios de Educación, Gobernación y Hacienda.

Además de negar su existencia, en su respuesta a la solicitud de transparencia, la Oficina sugirió dirigir la petición a Gobernación, Hacienda, Educación Pública y a la Consejería Jurídica.

Sin embargo, el solicitante se inconformó porque, aseguró, “es posible descargar la copia simple de manera pública de la página de internet del Presidente”.

Aun así, la oficina defendió su respuesta inicial y afirmó que “ninguna institución pública tiene el deber de entregar documentos que no obren en sus archivos”.

El pleno del INAI respaldó la propuesta de Salas y ordenó a la Oficina de la Presidencia buscar y entregar el documento.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/08/19	NACIONAL	2

## A MARCHAS FORZADAS

IRIS VELÁZQUEZ

Autoridades federales aseguraron que la entrega de libros de texto gratuitos avanza en todo el país, incluso en entidades donde el magisterio disidente amagó con no permitir el reparto.

La Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (Conaliteg) informó que no se han presentado intentos de obs-

trucción en la entrega de los materiales.

De acuerdo con datos del organismo, en Michoacán, hasta las 9:00 horas de ayer, se había distribuido 77 por ciento, que equivale a 5 millones 25 mil 583 libros, de un total de 6.4 millones.

Además, informó que en los estados de Oaxaca, Guerrero y Chiapas –donde la CNTE tiene más presencia de

afiliados– tampoco se han registrado impedimentos.

De acuerdo con el portal “Ruta de tus libros”, habilitado por la SEP, el avance a nivel nacional es de 78 por ciento.

La meta de distribución es de 176 millones de libros y se han repartido 137 millones.

Según el calendario oficial, las clases en el nivel básico de educación inician el 26 de agosto.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/08/19	SOCIEDAD Y JUSTICIA	33

## En 14 estados, retraso mayor a 25 por ciento en entrega de libros de texto

■ **Laura Poy Solano**

A menos de dos semanas para que 25.6 millones de alumnos regresen a las aulas de preescolar, primaria y secundaria en todo el país, 23 entidades están por debajo de la media nacional de 78 por ciento en el avance de la distribución de los libros de texto gratuito que deberán estar en las escuelas, como estableció la Secretaría de Educación Pública (SEP), en el inicio del ciclo escolar 2019-2020 el próximo 26 de agosto.

De ellos, 14 tienen menos de 75 por ciento. Nuevo León registra el reporte más bajo, con 66 por ciento (5.4 millones) distribuidos; le siguen Guerrero (4.1 millones) y Colima (729 mil) con 68 por ciento, respectivamente.

El [portal electrónico](#), elaborado por la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (Conaliteg), informa que hasta ayer se habían enviado a los estados 137 millones de ejemplares, de una meta de 176 millones para el próximo año, lo que representa un avance de 78 por ciento.

### Avance superior a 80% sólo en seis entidades

Sin embargo, una revisión por estado revela que únicamente nueve entidades superan la media nacional. Destacan Jalisco, con 87 por ciento (9.4 millones); estado de México, 84 por ciento (19.2 millones); Ciudad de México, 84 por ciento (8.8 millones); Baja California, 83 por ciento (3.9 millones), y Veracruz, con 81 por ciento (8.4 millones).

De acuerdo con las cifras de la Conaliteg, con corte al 12 de agosto, Oaxaca y Chiapas tienen un avance de 79 por ciento con 5.3 y 7.7 millones de libros, respectivamente. Querétaro, con 2.4 millones, y Quintana Roo, con 1.8 millones, lograron un avance de 80 por ciento.

Respecto de la distribución de los ejemplares para secundaria, la Conaliteg informó que desde el 31 de julio inició la entrega de los 32 millones de ejemplares adquiridos a la industria editorial, tras concluir el proceso de selección de los libros de texto gratuitos para este nivel.

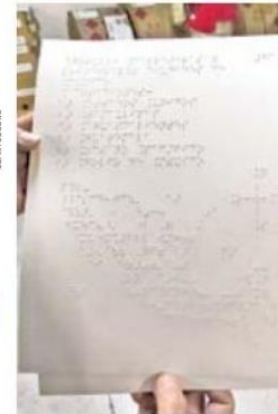
Agrega que la Conaliteg trabaja de manera coordinada con la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana y los docentes de las secundarias en la entrega de los ejemplares, que también deben estar en los planteles para el 26 de agosto.

Para el ciclo escolar 2019-2020 se cuenta con 456 títulos diferentes de 30 editoriales para cubrir la demanda de los tres grados de secundaria. El organismo destacó que los primeros estados a donde se distribuirán son Guerrero, Oaxaca y Chiapas.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/08/19	VIDA+	20

# Aprendizaje sin límites



**INCLUSIVO.** Martha Vilchis Rodríguez, coordinadora del proyecto.

ALEJANDRO GRANADOS

## Imprimen 113 mil libros en braille para fomentar la inclusión en escuelas públicas de niños de primaria, secundaria y telesecundaria

Para este ciclo escolar 2019-2020 la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (Conaliteg) entregará 113 mil libros de braille y para débiles visuales en escuelas públicas a nivel primaria, secundaria y telesecundaria.

En la planta de Querétaro, la Comisión cuenta con un taller con siete máquinas que imprimen los libros de braille, en el cual trabajan cuatro formadores, dos operadores y cuatro encuadernadores en dos turnos.

La coordinadora de la impresión de libros de braille, Martha Vilchis Rodríguez, explicó que cada una de las siete máquinas cuenta con dos agujas montadas en dos cabezales, las cuales van a impactar el papel.

“En estos talleres hacemos los libros de primaria y secundaria para



**OPORTUNIDAD.** Miles de estudiantes discapacitados visuales se verán beneficiados con los textos gratuitos.



braille. Anteriormente para hacer un libro en braille era manualmente, se utilizan placas y con un martillo

se perforaban las hojas; luego se encuadernaban en unos cinchos que se iban apretando poco a poco. Pero

ahora contamos con siete máquinas que imprimen 10 hojas por minuto”, explicó la coordinadora.

En entrevista con 24 HORAS durante un recorrido a los talleres en Querétaro, Vilchis Rodríguez detalló que el libro en braille de primero y segundo grado se imprime en una sola cara mientras el niño desarrolla la habilidad, mientras que de tercero año hacia adelante se imprime en dos caras.

“Los maestros van diciendo qué quiere que lleve el libro si una gráfica o sólo texto. La SEP nos envía los contenidos en Word, lo que hacemos nosotros es pasarlos a un programa que traduce el texto en braille. El libro sale compaginado, posteriormente se coloca la portada y una mica en braille para que el invidente sepa de qué materia y sea como cualquier libro en tinta, que quiere decir, que tiene carátula”.

Martha Vilchis dijo que para este año habido un repunte en la demanda de libros para personas invidentes, por lo que se siente comprometidos a cumplir con tener a tiempo la impresión de los libros y así ayudar a impulsar la educación incluyente en el país.

24 HORAS

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/08/19	VIDA+	21

# PLANEA

## EL MEJOR REGRESO A CLASES

Volver a clases es un gran reto no sólo para los pequeños, sino también para los papás, pues muchos pendientes se juntan y si no organizamos la agenda, podrían causar contratiempos. Útiles escolares, uniformes, horarios, viajes y cambios de escuelas o profesores son sólo algunos asuntos a tratar. Por ello te proporcionamos cinco tips que te ayudarán a planear el mejor back to school:

- 1. Organiza**  
Llevar un orden es fundamental. Escribe una lista donde coloques lo que te hace falta comprar o arreglar: útiles, prendas, pagos, etcétera; tacha los pendientes conforme los cumplas.
- 2. Investiga previamente**  
Antes de comprar, pregunta en la escuela qué necesitará tu hijo exactamente. Busca precios en varias tiendas y toma la mejor decisión.
- 3. Adquiere libros usados**  
Además de ayudar a tu economía, contribuirás con el medio ambiente. Si la escuela lo permite compra libros que ya hayan sido utilizados, pero estén en buen estado, bien, intercámbialos con los papás de otros niños que ya no los usen.
- 4. Ajusta horarios**  
Durante las vacaciones es probable no existan horarios fijos para tus pequeños. Para evitar atrasos los primeros días de clase, hazlos recuperar gradualmente sus horarios habituales de escuela; asegúrate que duerman temprano cada día desde una semana antes del nuevo ciclo escolar.
- 5. Agenda el día**  
Coloca el despertador con tiempo de sobra. Dejar listo el desayuno y arreglar los uniformes, mochilas y lunch, te ahorrará tiempo para que puedas ayudar a tus hijos a arreglarse y salir a tiempo. / REDACCIÓN

**Sabías que:**  
El miedo puede afectar a los niños en su primer día de clases, por ello es importante como padre:

- **Comprender** el sentimiento: expertos señalan que el miedo es algo natural, una emoción que expresan los niños ante lo desconocido.
- **Manejar** las emociones: una adecuada comunicación con los pequeños los hará sentir seguros.
- **Observar** a los niños: para su salud es importante estar atentos a sus emociones. Así detectarás niveles de estrés o ansiedad.
- **Especialistas** mencionan que si después de tres días, los niños aún se resisten a volver a clases, puedes buscar ayuda psicológica para que el niño se adapte bien a las actividades escolares.

## Prepara un lunch energético

Comenzar todos los días con un desayuno completo proporcionará a tus hijos la energía y nutrientes que necesitan, pero también es importante asegurar que en la escuela comerán alimentos nutritivos y limpios.

Diariamente los niños se desgastan como resultado de las actividades que desempeñan en clase. Estudios señalan que un buen lunch escolar ayuda a recuperar esa energía; los ayudará a pensar con rapidez, prestar atención y comunicarse de forma apropiada.

Un refrigerio escolar balanceado debe incluir tres grupos básicos: **Grupo A:** comida rica en carbohidratos complejos, proporcionan energía a los músculos de los niños. **Grupo B:** alimentos con mucha proteína, ayudan a la construcción de un organismo en crecimiento. **Grupo C:** los comestibles nutritivos de vitaminas, minerales y fibra también contribuirán al buen funcionamiento del organismo.

**Grupo de calorías extras:** no se aconseja ofrecer estos alimentos a niños con tendencia a la obesidad.

De acuerdo a lo que tengas en casa y los gustos de los pequeños, se recomienda siempre combinar un elemento del grupo A con el B y agregar una fruta o verdura del grupo C; de vez en cuando puedes añadir un elemento del grupo de calorías extra.

### Sabías que:

- **Las semillas** ayudan al buen funcionamiento del sistema nervioso y muscular del organismo.
- **La mayoría** de ellas contiene fibra, que ayuda a la salud intestinal y la prevención de enfermedades crónicas.
- **Las de girasol o chía** contienen selenio, un potente antioxidante.
- **Incluir** un dulce una vez a la semana no les afectará.
- **Asegúrate** de no enviar alimentos que se echen a perder rápidamente; es clave.
- **Colocar** la comida en recipientes evitará que se revuelva.
- **Procurar** que las frutas y verduras que incluyas en el lunch sean de origen orgánico, les proporcionarán una mayor cantidad de nutrientes.



Además, las semillas son muy nutritivas, añadelas a sus comidas y úsalas como botanas: ajonjolí almendras cacahuetes chia pistaches y semillas de girasol.

/ REDACCIÓN





**EL HERALDO**  
DE MÉXICO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/08/19	1	19

#REGRESOACLASES

# Investigan derroche en uniformes

**LA SEP POBLANA ACUSA UNA COMPRA QUE EXCEDE 30 MILLONES DE PESOS EN PRENDAS ESCOLARES DE MALA CALIDAD**

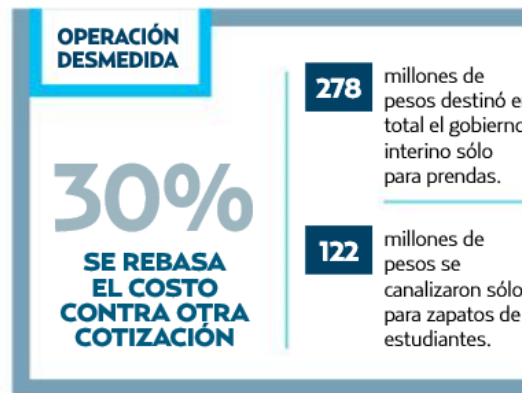
POR CLAUDIA ESPINOZA

ESTADOS@HERALDODEMEXICO.COM.MX

CORRESPONSAL

El secretario de Educación Pública, Melitón Pérez Lozano, señaló que hubo un sobre costo superior a 30 millones de pesos en la adquisición de los uniformes escolares que se repartirán en el ciclo escolar 2019-2020, producto de una compra hecha en la administración del gobernador interino, Guillermo Pacheco, por lo que ya se inició un procedimiento de investigación ante la Secretaría de la Función Pública.

En rueda de prensa, Pérez Lozano señaló que las investigaciones ya comenzaron y en un principio se hacen contra



**1**  
MILLÓN DE ATUENDOS ENTREGADOS

quien resulte responsable, tanto las empresas involucradas en la fabricación de los uniformes, como los funcionarios que estuvieron dentro de la toma de decisiones.

DESLINDE



*Los uniformes se entregarán con salvedades, porque así los recibimos”.*

MELITÓN PÉREZ  
SECRETARIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA

De forma adicional, explicó que a través del despacho Bureau Veritas, se hizo un análisis sobre la calidad de los uniformes, en el que se detectó que la camisa no cuenta con los estándares de calidad necesarios, mientras que el pantalón y suéter sí cumplen con los requisitos mínimos de calidad.

El caso más grave se registra en el calzado: los zapatos están hechos de plástico, material que no es apto para todo tipo de clima, además de que tiene deficiencias severas en la suela, lo que podría causar daños a los estudiantes.

Por ello, dijo que notificarán a los padres de familia sobre la mala calidad de los uniformes escolares.

La pasada administración cotizó en 266 pesos por alumno los uniformes escolares, que incluyen blusa o camisa, pantalón o falda, y suéter, así como en 171 pesos el par de zapatos, cantidades que representan un sobre costo de 30 por ciento en relación con una cotización solicitada a la Profeco.

En suma, el anterior gobierno destinó 277.9 millones de pesos para la compra de uniformes de un millón 44 mil alumnos; y 122 millones para zapatos que se repartirán a 713 mil estudiantes. ●

**ALTO CONSUMO**

**1** • La compra fue hecha por la Cámara Nacional de la Industria del Vestido en Puebla.

**2** • Se detectó que una camisa cuesta 48 pesos; las ya compradas costaron 66 pesos.

**3** • En el caso del pantalón, cuesta 82 pesos en tiendas; el gobierno pagó 100 pesos por cada uno.

**4** • Los artículos se entregarán a los papás, pero se les advertirá sobre sus defectos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/08/19	1	37

## SALARIO ROSA, A MUJERES MÁS NECESITADAS: DEL MAZO

# Edomex avanza en cuatro de seis indicadores de Coneval

**D**urante la entrega de tarjetas y constancias de capacitación del programa Salario Rosa, el gobernador del Estado de México, Alfredo Del Mazo, señaló que estos programas permiten apoyar a los mexicanos que más lo necesitan, además de reducir los índices de pobreza.

Prueba de ello son los resultados que dio a conocer el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), donde el Estado de México logró avanzar en cuatro de las seis carencias sociales que mide, dijo.

Se avanzó en el rubro de rezago educativo, acceso a servicios básicos para la vivienda, rezago alimenticio y calidad y espacios de la vivienda.

“De las seis carencias sociales que hay, en cuatro mejoramos en el Estado de México. En el rezago educativo se ha logrado que 190,000 personas más puedan salir del rezago educativo. En carencias por la calidad y los espacios de vivienda se ha logrado que 470,000 familias tengan una mejor calidad y espacios de vivienda.

En “acceso a los servicios básicos para la vivienda, 170,000 familias han logrado tener mejores servicios básicos para la vivienda; y en rezago alimenticio, hoy, 90,000 familias más tienen una mejor alimentación que la que tenían hace dos años. En cuatro de seis carencias sociales, el Estado de México ha avanzado”, detalló Del Mazo Maza, quien reiteró el compromiso de su administración de apoyar a quienes más lo necesitan.

A casi dos años de poner en marcha el Salario rosa, para apoyar la economía de las amas de casa, así como brindarles capacitación para el autoempleo, este programa ha llegado a más de 160,000 mujeres mexicanas, informó el gobernador.

“Hace ya dos años que nació el Salario rosa, y hoy llevamos más de 160,000 mujeres de todo el Estado de México, de los 125 municipios, que están recibiendo el Salario Rosa, pero además de recibir el Salario rosa les estamos ayudando a quienes así lo deseen con alguna capacitación de artes, de oficios que les permita generar más dinero para su casa”, afirmó Alfredo del Mazo.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/08/19	1	22

LA CIFRA DUPLICA LA CANTIDAD ESTABLECIDA POR LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR CON UN TOTAL DE 17 MIL 118 ALUMNOS DEL NIVEL BÁSICO BENEFICIADOS

# ATIZAPÁN INVERTIRÁ 31.3 MDP EN BECAS ESCOLARES



Sin pensarlo, Carlos, con promedio escolar de 9.2, respondió que utilizaría su beca para la compra de unos tenis; Miranda, quien acude a rehabilitación, señaló que requiere de un aparato que aliviará el dolor de su pierna con calor y masaje; y Leonardo, finalista de las Olimpiadas del Conocimiento, comentó con alegría que el dinero de la beca servirá para ir a visitar a su papá en Oaxaca. Ellos son tan sólo tres de los más de 17 mil beneficiarios del programa de Becas Escolares en la localidad.

Y es que el gobierno de Atizapán de Zaragoza invertirá 31.3 millones de pesos en becas escolares en 2019, con el propósito de impulsar a estudiantes destacados, de bajos recursos y con algún tipo de discapacidad.

La Presidente Municipal Ruth Olvera Nieto informó que en este año serán beneficiados 17 mil 118 alumnos del nivel básico, duplicando así los objetivos de la pasada administración.

Detalló que por vez primera, los interesados realizan personalmente

los trámites, sin intermediarios y favoritismos en la selección y entrega de becas.

"Atizapán de Zaragoza trabaja en mejorar la educación. Sabemos que la beca es un incentivo a su esfuerzo y contribuye a evitar la deserción escolar", dijo Ruth Olvera Nieto.

Además, la alcaldesa Olvera Nieto destacó que los recursos son netamente municipales "de los contribuyentes de Atizapán de Zaragoza, quienes pueden percatare que se aplican con una visión social y transparente".

En mayo pasado, durante la primera edición del año de entrega de becas económicas, fueron otorgadas ocho mil 559 por un monto cercano a los 16 mdp: siete mil 859 estímulos para educandos de vulnerabilidad económica; 300 de excelencia académica y 400 para personas con capacidades diferentes.

Otra cantidad similar se dará para finales del 2019. Los interesados podrán participar en la Segunda Convocatoria que saldrá en noviembre

o antes y se dará a conocer en las 200 escuelas públicas de nivel básico que existen en el municipio.

## MEJORA EN INFRAESTRUCTURA ESCOLAR

Para dignificar los espacios escolares, donde los niños pasan una buena parte de su día y vida, el gobierno de Atizapán de Zaragoza ha entregado diversas obras en escuelas primarias, entre las que destacan rampas de acceso para personas con capacidades diferentes, rehabilitación de los núcleos sanitarios, colocación de malla perimetral, impermeabilización, pintura exterior de inmuebles, colocación de alumbrado, a demás de vigilancia.

Entre las escuelas primarias favorecidas se encuentran: Josue Mirlo, en Lomas Lindas; Vicente Guerrero, en Ejido de San Miguel Chalma; Quetzalcóatl, en colonia UAM; jardín de niños Victoria Chaix, en colonia Hogares Atizapán, Primaria Carlos Hank González, entre otros planteles.





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/08/19	1	2



**FECHAS.** Se revisará el modelo de admisión que se acaba de aplicar para el ciclo 2019-2020.

## Analizan en BCS el sistema educativo

Para revisar los temas del Sistema Educativo Nacional de manera conjunta y modificar los procesos en torno a la reciente reforma educativa, se realizó ayer en la ciudad de La Paz, en Baja California Sur, una reunión de trabajo a la cual asistieron los titulares de la Secretaría de Educación Pública en los estados de Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Querétaro y Tamaulipas. También asistió el gobernador de BCS, Carlos Mendoza Davis. / **REDACCIÓN**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/08/19	TITULAR	1 Y 4

DISTRIBUYEN PLAN ENTRE MAESTROS DE OAXACA

# Libros de la CNTE: el crecimiento económico es dañino

**Impone un programa educativo que asegura que el desarrollo genera problemas ambientales; se implementa en 13 mil 462 escuelas de educación básica a la que van 950 mil estudiantes**

POR MARÍA CABADAS

**L**a Sección 22 de la CNTE reparte entre maestros de Oaxaca el Proyecto Educativo: La continuidad de la resistencia pedagógica como herramienta de capacitación; el instrumento fue reprobado por el Centro de Investigación y

de Estudios Avanzados del IPN porque "es largo, desordenado y repetitivo". Dirigentes de la Coordinadora en esa entidad indicaron que utilizarán el programa y los libros de texto gratuitos de la SEP sólo como material de apoyo y complementario al Plan para la Transformación de la Educación, que critica el neoliberalismo y el crecimiento económico. **Pág. 4**



**Portada del programa educativo distribuido por la CNTE a sus afiliados en Oaxaca. Especial**

## Para CNTE, crecimiento económico es dañino

**LA COORDINADORA DIFUNDE** con los maestros su Proyecto Educativo; critican neoliberalismo y exalta a guerrilleros

POR MARÍA CABADAS  
maria.cabadas@contrareplica.mx

**A**nte el inicio de clases para educación básica, el próximo martes, la Sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) en Oaxaca, distribuye entre los docentes de la entidad el Proyecto Educativo: La continuidad de la resistencia pedagógica en Oaxaca, para capacitar a los maestros sobre lo que es su Plan para la Transformación de la Educación (PTEO), en el que no sólo critican el neoliberalismo, sino que asegura que el crecimiento económico repercute en daños desde ambientales hasta sanitarios.

► **"La estructura y el crecimiento económico de los mercados ha acarreado graves consecuencias reflejadas en costos ambientales, sanitarios, sociales, culturales, económicos y educativos, que se manifiestan en una disminución de la calidad de vida de los pueblos, así como en la pérdida de su identidad histórica y cultural", señala en la página 21 el PTEO.**

En la página 25 de este programa, se plantea que con éste se busca generar un "enfoque comunitario crítico, que tiene como eje central la recuperación y articulación de los saberes comunitarios, para construir los currículos escolares que den sentido y significado al proceso formativo de los niños, jóvenes y adultos del estado; es decir, que se establezca un vínculo estrecho entre la vida de la comuni-



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/08/19	NACIÓN	4

**EL TEXTO  
ÉSTE ES EL EJEMPLAR**

que distribuyen integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores con los maestros en Oaxaca.



dad, la vida escolar y del sujeto en formación, esto son parte esencial del proyecto educativo porque quieren que los estudiantes sepan quiénes son los héroes regionales. Pero eso no les servirá a los estudiantes”.

Este programa que la CNTE implementará en las 13 mil 462 escuelas de educación básica, a las que asisten más de 950 mil estudiantes ya fue reprobado por el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (Cinvestav), del IPN, que señaló que “es un documento muy largo, desordenado y repetitivo. Es necesario que incluya lineamientos curriculares específicos para todo el estado”.

Este centro precisó además en el documento comentarios generales al plan para la Transformación de la Educación de Oaxaca que “en su estado actual, consideramos que es necesario remontar varias deficiencias del documento incluyendo cuestiones de redacción, extensión de éste, repeticiones, falta de precisión en algunos aspectos, estructura compleja del mis-

mo, propuestas de estructuras que incrementan la burocracia y ausencias temáticas fundamentales como la curricular, entre otras. Estos problemas EXPONEN EL DOCUMENTO A UNA VALORACIÓN NEGATIVA por parte de las autoridades federales”.

Dirigentes de la CNTE en esa entidad han señalado que utilizarán el programa y los libros de texto gratuitos de la Secretaría de Educación Pública (SEP) sólo como material de apoyo y complementario al PTEO.

Sin embargo, padres de familia en la entidad advirtieron que presentarán un amparo ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

“Nosotros como padres de familia ya estamos preparando un amparo para presentarlo ante la Corte para que los ministros sean los que decidan el tipo de educación que van a llevar los niños y los jóvenes de nuestro estado”, dijo a *ContraRéplica* Alfonso Soriano, presidente de la Coordinadora Estatal de Padres de Familia, que aglutina a unos 300 comités escolares en la entidad.

Y es que el también académico de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, señaló que el referido plan de la Sección 22 “es un programa sin pies ni cabeza que deja fuera a las ciencias, como las matemáticas, la tecnología, y poniendo énfasis en la historia y en las biografías de personajes como los guerrilleros guerrerenses Lucio Cabañas y Genaro Vázquez, a quienes consideran héroes”.

El viernes pasado, la CNTE concluyó un curso para capacitar en educación alternativa a los maestros, en el que también se distribuyó el referido folleto que señala que al PTEO hay que “hacerlo acorde a las necesidades actuales y de esta manera garantizar una resistencia pedagógica firme que nos permita decolonizar (sic) el pensamiento, emancipar y liberar al estudiante, repensar una nueva sociedad que permita reconocer y reivindicar al sujeto histórico”. ●



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/08/19	SOCIEDAD	30

## CNTE PIDE "QUE AHORA CAIGAN CHUAYFFET, NUÑO Y PEÑA NIETO"

**Exigencia.** La sección 22 de la CNTE en Oaxaca celebró la prisión preventiva contra Rosario Robles por ejercicio indebido de recursos públicos, pero asegura que falta castigo "para los represores y corruptos Emilio Chuayffet, Aurelio Nuño, Enrique Peña Nieto..."



# OPINIÓN

## SEP

**Artículo Lo preocupante de lo (no) oficial | Jennifer L. O'Donoghue (El Heraldo de México, p. 20)**

**Artículo Legislar por la salud | Martín Espinosa (Excélsior, p. 16)**

**Columna Sacapuntas | El estilo de Esteban (El Heraldo de México, p. 2)**

**Columna La Feria | Estafa Maestra: Los otros diez "Rosarios" (El Financiero, p. 37)**

**Columna Así lo dice La Mont | Renegados (El Sol de México, p. 8)**

## SECTOR EDUCATIVO

**Columna Clase Política | La Cosecha (Diario imagen, p. 13)**

**Columna Sacapuntas | Duarte frena jineteo (El Heraldo de México, p. 2)**

**Columna Desbalance | SAT y Hacienda: dos anuncios (El Universal, p. 31-Cartera)**

**Columna Gente Detrás del Dinero | GINgroup en el B4IG (La Razón, p. 18)**

**Columna Fronteras de la Ciencia | Alimento del futuro, obligación frente al cambio climático (Ovaciones, p. 15)**

## SNTE/CNTE

**Artículo Inicio de actividades: la hora del SNTE | Carlos Ornelas (Excélsior, p. 17)**

## ELBA ESTHER GORDILLO

**Columna Alhajero | Entre Rosario y Elba Esther (El Heraldo de México, p. 6)**





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/08/19	EDITORIAL	20



## LO PREOCUPANTE DE LO (NO) OFICIAL

JENNIFER L. O'DONOGHUE  
DIRECTORA GENERAL DE MEXICANOS PRIMERO  
@JENNODJOD

### **La SEP forma a maestros con base en documentos que no son públicos ni oficiales y pasa por encima de la Reforma Educativa**

Faltan dos semanas para el arranque del ciclo escolar y los docentes de educación básica ya se preparan en talleres y sesiones intensivas del Consejo Técnico Escolar.

En este ciclo, el primero completo de la actual administración federal, veremos la puesta en marcha de su política educativa, la cual ya se está socializando por medio de un taller adicional: Hacia una Nueva Escuela Mexicana, que se realiza del 12 al 14 de agosto.

En la guía oficial para estos talleres, la Secretaría de Educación Pública (SEP) invita a los docentes a conocer los elementos "destacables" de los anteproyectos de tres leyes pendientes a aprobar: la Ley General de Educación (LGE), Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros (LGSCMM), y la Ley General del Sistema para la Mejora Continua de la Educación (LGSME).

A la fecha, solamente la iniciativa de la LGE ha sido presentada –aunque no discutida en comisiones– en la Cámara de Diputados; las iniciativas de las otras dos no han sido presentadas de manera oficial.

Es cuestionable socializar entre más de un millón de docentes, proyectos legislativos que no existen.

Pero más allá del atropello por parte de la SEP a las facultades del Poder Legislativo, es de alta preocupación que en lo presentado en las guías se encuentran elementos claramente contrarios a lo establecido en el artículo 3º de la Constitución.

La Constitución garantiza procesos imparciales para la admisión, promoción y reconocimiento en el servicio educativo, pero de acuerdo con el taller de la SEP, el sindicato participaría a la par de las autoridades educativas en todas las etapas de estos procesos, desde la emisión de las convocatorias, hasta la ponderación de resultados y asignación de plazas, donde se daría prioridad a egresados de normales públicas y de la Universidad Pedagógica Nacional, violando el artículo 3º que establece que todos los aspirantes participarán en igualdad de condiciones.

Se propone subordinar al organismo para la mejora continua de la educación a la SEP en contraposición a la autonomía técnica, operativa, presupuestaria, de decisión, de gestión y no sectorizada de dicho centro sentada en la Constitución. Crearía un comité que estaría por encima de la Junta Directiva y cuyo titular designaría directamente la SEP, en violación a la estructura y al procedimiento de designación de sus integrantes que establece el artículo 3º.

En pocas palabras, la SEP está formando a maestros con base en documentos que no son públicos ni oficiales y pasa por encima no sólo de las decisiones que se tomarán en el Congreso de la Unión a partir del 1 de septiembre, sino también de lo establecido en la reforma constitucional encabezada por esta administración.

Ya es momento de que el Ejecutivo federal presente ante el escrutinio público, así como ante el Poder Legislativo, las iniciativas completas para la legislación secundaria en materia educativa; y cabe recordar que ninguna ley puede contradecir lo establecido en la Constitución.

*"Es preocupante que en lo presentado en las guías, se encuentran elementos contrarios a lo establecido en el artículo 3º de la Constitución".*

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/08/19	PRIMERA	16



## Martín Espinosa

Periodista

[martin.espinosa@gimm.com.mx](mailto:martin.espinosa@gimm.com.mx)

### Legislar por la salud

Al modificar la Ley General de Salud se propone que la emisión de los diplomas de especialidades médicas corresponda a las instituciones de Educación Superior y de Salud, oficialmente reconocidas ante las autoridades correspondientes.

Poco se ha hablado de la propuesta de reforma al artículo 81 de la Ley General de Salud, presentada por la senadora Antares Guadalupe Vázquez Alatorre y el senador Miguel Ángel Navarro Quintero, del grupo parlamentario de Morena: sin embargo, esta iniciativa ha generado un gran júbilo entre miles de estudiantes y pasantes de la carrera de medicina en todo el país, ahora que se habla de mejorar las condiciones laborales en las que durante décadas han realizado sus prácticas profesionales los llamados "internos" y luego, como "residentes", con el grado de R1, R2 o R3 para obtener la especialidad médica.

Es imperativa la modificación al marco normativo legal que ha generado "estructuras paralelas" al gobierno con una clara visión de "negocio", por encima del fortalecimiento del Estado como rector de la actividad médica. Al modificar la Ley General de Salud se propone que la emisión de los diplomas de especialidades médicas corresponda, a partir de la reforma, a las instituciones de Educación Superior y de Salud, oficialmente reconocidas ante las autoridades correspondientes.

A lo largo de los últimos años, los profesionales de la medicina han hecho señalamientos en contra de las facultades supralegales que se le han otorgado al Comité Normativo Nacional de Consejos de Especialidades Médicas (CONACEM), una asociación civil a la que el Gobierno de Felipe Calderón, en el año 2011, por medio de una reforma a la ley en la materia le otorgó el control de la certificación médica en México, impulsada con el falso estandarte de fomentar una mayor profesionalización y exigencia a los médicos que pretendieran cursar una especialidad, así como para garantizar una mejor atención médica a los pacientes, objetivo que hasta hoy no se ha alcanzado. Pero además se cometió la aberración de que se le otorgaran a una asociación civil el privatizar, monopolizar y limitar el desarrollo de las especialidades médicas en México.

Sin importar su poca transparencia, el CONACEM continúa siendo hasta hoy la encargada de certificar a cada uno de los 140 mil médicos que hay en el país, por encima de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y de la propia

Dirección General de Profesiones. Sólo en México sucede que los médicos deben de pagar a un particular por un proceso de certificación o recertificación, dejando en entredicho su especialidad aun cuando ha sido avalada por la Dirección General de Profesiones y realizada en un centro médico debidamente acreditado.

La propuesta de reforma de la Ley General de Salud, presentada por la senadora Antares Guadalupe Vázquez Alatorre, tiene por objetivo que la expedición de la Cédula de Médico Especialista será responsabilidad de la Secretaría de Educación Pública a través de la Dirección General de Profesiones; con esto, la certificación en cualquier área de la salud estará a cargo de órganos del Gobierno especializados en la materia, además de que ofrece de manera gratuita acceso a una base de datos para corroborar las credenciales del galeno.

Sin embargo, dentro de la reforma a la ley de salud persiste un grave error: el CONACEM tendrá la naturaleza de organismo auxiliar de la Administración Pública Federal a efecto de supervisar el entrenamiento, habilidades y destrezas de los médicos y especialistas. Asimismo, en el Artículo 272 Bis de la Ley de Salud se siguen otorgando facultades supralegales y se mantiene como un monopolio de los profesionales de la salud al CONACEM, asociación civil que preside Onofre Muñoz, misma que fue beneficiada en 2011 por el ex-presidente Felipe Calderón, con el objetivo de hacer un gran negocio al dejar de lado el interés primordial que debe tener el ejecutivo, que es la salud de los mexicanos.

El CONACEM debe ser extirpado de raíz del sistema médico nacional: las universidades ya sean públicas o privadas deben ser quienes coadyuven junto con la Secretaría de Educación Pública al entrenamiento, habilidades y destrezas de los médicos especialistas. El legislador debe regresar la certificación médica al Estado y dismantelar los grupos que por décadas han utilizado los servicios públicos para beneficiarse y enriquecerse. Estamos ante la oportunidad de que las reformas se hagan a fondo y de una sola vez para terminar con los privilegios que tanto han dañado al país.

El gobierno de Calderón entregó al CONACEM el control de la certificación médica con la falsa promesa de exigencia.

#### REBATEN AÑOS DE MONOPOLIO

- De 2011 a la fecha, el CONACEM certifica a los 140 mil médicos del país, pese a su poca transparencia.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/08/19	LA 2	2



## Sacapuntas



Esteban  
Moctezuma

### **El estilo de Esteban**

Nos hacen ver que el titular de la SEP, **Esteban Moctezuma**, se ha convertido en ejemplo a seguir en la 4T. Y es que para sacar adelante las leyes secundarias de la Reforma Educativa han realizado 70 reuniones, 25 de las cuales han sido presididas por él mismo, y 22 por funcionarios de alto nivel. Ese estilo, nos platican, lo lleva a cabo desde la etapa de transición.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/08/19	OPINIÓN	37

SALVADOR CAMARENA

## Estafa Maestra: Los otros diez “Rosarios”



**R**osario Robles no debería ser un chivo expiatorio. No lo merece ella, por supuesto. No lo merece una sociedad harta de abusos e impunidad.

Que se investigue su responsabilidad como titular de Sedesol y Sedatu en los desvíos de la Estafa Maestra; que se sustancien las respectivas ilegalidades, en caso de haberlas. Pero que no se le convierta en el chivo expiatorio.

Por eso, conviene recordar qué es la Estafa Maestra, qué se denunció en esos reportajes publicados a inicios de septiembre de 2017, y quiénes más fueron protagonistas de un esquema de defraudación utilizando universidades y empresas irregulares.

A partir de reportes de la Auditoría Superior de la Federación,

*Animal Político* y Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad documentaron contratos en esta modalidad por 7 mil 760 millones de pesos otorgados por once instancias del gobierno federal.

Porque Rosario Robles, en efecto, no fue la única funcionaria ahí señalada. Fue sólo una de once titulares de dependencias.

En La Estafa Maestra, la dependencia con más contratos es Petróleos Mexicanos, con 3 mil 576 millones. En segundo lugar: la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), con 2 mil 224 millones.

El listado sigue en el reportaje: en tercer lugar aparece el Banco Nacional de Obras, con 491 millones; luego el Registro Agrario Nacional (447 millones); la **SE** (278 millones); FOVISSSTE (249 millones); el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria, Senasica (138 millones); el **Instituto Nacional para la Educación de los Adultos** (97 millones); la Secretaría de Economía (96 millones); la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (52 millones), y la Secretaría de Agricultura (19 millones).

Como la Estafa Maestra se basa en hallazgos de los reportes de la ASF de 2013 y 2014, es importante recordar quiénes estaban en aquellos años en esas dependencias:

En Pemex, Emilio Lozoya, Alfredo del Mazo Maza –hoy gobernador del Estado de México– al frente de Banobras; en la **SE** fue en tiempos de Emilio Chuayffet; FOVISSSTE, con José Reyes Baeza Terrazas; Sagarpa, con Enrique Martínez y Martínez; el **Instituto Nacional para la Educación de los Adultos**, cuando lo dirigía Alfredo Llorente Martínez;

el Registro Agrario Nacional, de Manuel Ignacio Acosta Gutiérrez; la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, de Gerardo Ruiz Esparza, y la Secretaría de Economía, con Ildefonso Guajardo.

Sólo por dar un ejemplo de otros que, como Rosario, deberían explicar cómo fueron aquellos contratos, retomo el caso de Banobras, que en 2013 firmó convenios por 491 millones de pesos –poco menos que la cuarta parte de la Sedesol– con el Fondo de Fomento y Desarrollo de la Investigación Científica y Tecnológica (Fondict), de la Universidad Autónoma del Estado de México. Todas menos una de las empresas entonces subcontratadas por el Fondict presentan irregularidades –algunas ni siquiera tenían dirección fiscal– que les impedirían recibir contratos públicos de manera directa.

La única que operaba de forma aparentemente legal, se lee en el reportaje, fue QUITZE, SA de CV, que recibió contratos por 452 mil 500 pesos, es decir, el 1.18% del monto original de los convenios firmados por Banobras. Prácticamente nada. Del resto, 490 millones de pesos, no hay rastro. <https://www.animalpolitico.com/estafa-maestra/estafa-maestra-gobierno-contrata-empresas-fantasma.html>

¿Qué dijo Del Mazo cuando fue buscado por los autores del reportaje? Nada, no contestó. Quizá dos años después el mexicano tiene algunos incentivos para explicar.

Rosario Robles no debe ser un chivo expiatorio de La Estafa Maestra. Debe responder por lo ocurrido en ese esquema en Sedesol. Pero hay otros 10 “Rosarios” que también han de ser llamados por las autoridades a explicar por qué utilizaron ese esquema que defraudó las arcas públicas.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/08/19	NACIONAL	8



### ¡Preocúpate Rosario!

**¿Sigue Don Feliciano?:** La trama de corrupción Sedeso y Sedatu llegará a su exinquilino por el asunto de Frida Martínez, Paulo Uribe Arriaga y Jorge "El maletas Cid Márquez", ello por la aseveración del inquilino de Palacio Nacional "Rosario era solo un chivo expiatorio".

**Nepotismo:** En los tiempos de Don Feliciano y su bella airosa la delegación del IMSS fue más amplia que Plaza Juárez. Por eso cuando Don Feliciano se presentó en su capital lo abuchearon al igual que su imposición Nubia.

**¡Aún hay más!** Hoy la atención se ubica en Don Feliciano, pero las responsabilidades son compartidas, verbigracia los sucesores de Rosario en Sedeso y el CDI, dependencias sobre las cuales la FGR y la Unidad de Inteligencia Financiera centrarán su atención.

**Reacciones:** El domingo el hidalguense Omar Fayad Meneses (OFM) advirtió: "los priistas sin hueso son los que más denostan al partido" y les asiste la razón, pues son quienes no reconocen sus esfuerzos en el combate a la pobreza que ubican a esa entidad en el sexto lugar nacional de desarrollo económico.

**Renegados:** Con ese grupo se identifican los "paste-powers" quienes como residentes de la Bella Airosa y desde el Sistema de Radio y Televisión fueron copartícipes de la Estafa Maestra que por el momento solo arroja una culpable RRB. Esa historia no es nueva en la tierra de los chinicuales ya que OFM fue el primero en procesar al exdirector de Radio y TV como finanzas de **SE** y Salud.

¿Comedores comunitarios? Aunque fue un legado de la mal llamada Cruzada vs Hambre el compadre incómodo lo

vio como un cochinito

para su promoción que alcanzó a Buenos Aires, donde agentes del CISEN buscaron a Carlos Ahumada para armar nuevos cargos contra RRB y de ahí salió el "No te preocupes Rosario".

**Vs Beristain:** Quienes dilapidan su capital en la campaña contra Laura, Luz María y Juan Carlos Beristain olvidan que esa familia se encuentra en el ánimo de AMLO. Primero, Luz resistió la embestida de Borge y EPN en el Senado y Laura vs Carlos Joaquín, quien a través de su controvertido secretario de Seguridad, Jesús Alberto Capella buscó someterla con un mando único sin consenso de la Federación y Juan Carlos quien solo por designio de Othón P. Blanco impidió su arribo al Congreso local. Lo inaceptable es que pese a la advertencia de los antecedentes de Capella, expuestos en Morelos por el gobernador Cuauhtémoc Blanco su similar Q. Roo lo mantenga en su encargo. El exgobernador de Morelos se negó a hablar de las acusaciones que hizo Cuauhtémoc Blanco en su contra y los señalamientos contra su exsecretario de Seguridad Pública, Jesús Alberto Capella Ibarra: "no vengo a hablar de temas de seguridad, aunque respaldó el trabajo que hizo Capella Ibarra como secretario de Seguridad Pública en Morelos".

En los tiempos de Don Feliciano y su bella airosa la delegación del IMSS fue más amplia que Plaza Juárez. Por eso cuando Don Feliciano se presentó en su capital lo abuchearon al igual que su imposición Nubia



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/08/19	1	13

## CLASE POLÍTICA

### Se quiera o no, el caso Robles es asunto político

**Por Miguel  
Ángel Rivera**

El encarcelamiento de la ex secretaria de Desarrollo Social (Sedesol) y de Desarrollo Urbano, Territorial y Urbano (Sedatu), Rosario Robles Berlanga, abre muchas dudas acerca del propio proceso y en torno a la vida política nacional.

En lo que respecta al juicio contra la también ex jefa de Gobierno del entonces Distrito Federal (para concluir el periodo para el cual fue elegido Andrés Manuel López Obrador) llama la atención que no se le haya concedido seguir en libertad su juicio y en segundo lugar que el juez encargado del caso, Felipe de Jesús Delgadillo Padriana, hiciera recomendaciones al ministerio público para realizar investigaciones adicionales.

En un caso anterior declaró con toda claridad que los jueces no pueden remediar los errores del agente del Ministerio Público al integrar las denuncias.

De cualquier forma, el juzgador concedió un plazo adicional de dos meses a los fiscales para allegar nuevas pruebas contra Robles, lo que da pie a dudar acerca del principio de que nadie es culpable mientras no se le demuestre lo contrario.

En segundo término el propio juzgador pidió a la parte acusadora precisar si es cierto que estaban enterados de los movimientos financieros que sirven de base para las acusaciones contra Robles Berlanga el ex presidente Enrique Peña Nieto y el ex secretario de Hacienda y luego candidato presidencial José Antonio Meade. Aunque no se quiera, esto es llevar el caso al terreno de la política.

Sólo imaginarse al ex presidente de la República y uno de los aspirantes a sucederlo en el cargo compareciendo ante un juzgado para un caso de delitos penales sería ya un escándalo político de grandes proporciones. El revuelo sería enorme aunque Peña y Meade fueran convocados sólo como

testigos y no se diga si de alguna manera se les llegara a acusar como presuntos cómplices del caso que mediáticamente ha sido titulado como “La Estafa Maestra”.

Por lo pronto, vale tener en cuenta el artículo 108 de la Constitución, el cual establece que “el Presidente de la República, durante el tiempo de su encargo, sólo podrá ser acusado por traición a la patria y delitos graves del orden común”. Pero Peña Nieto ya no está en funciones.

Al confirmar el traslado de Robles al penal de Santa Martha Acatitla, su abogado Julio Hernández Barros, aseguró que se ha cometido una injusticia contra su clienta y que todo estaba preparado para enviarla a prisión. Inclusive se llegó a afirmar que se trata de una “presa política”.

#### LA COSECHA

Mientras avanza el proceso contra Robles, otro posible implicado, el ex candidato presidencial José Antonio Meade, estuvo, acompañado por el también ex secretario de Hacienda José Antonio González Anaya en Palacio Nacional, en una visita que generó otra polémica.

En los medios de comunicación se dijo que los dos ex titulares de Hacienda desayunaron en Palacio Nacional con el actual responsable de ese cargo, Arturo Herrera, quien tiene poco tiempo con esa responsabilidad luego que tuvo que entrar al relevo de Carlos Urzúa, quien renunció por diferencias con su jefe, el presidente López Obrador.

Ante la renuncia, el primer mandatario ubicó a Urzúa entre los “neoliberales” a los que acusa de todos los males del país, entre los cuales por supuesto están González Anaya y Meade, aunque AMLO pidió disculpas a este último por incluirlo en la lista de villanos. Tal vez por estos antecedentes – aunque en Palacio Nacional es difícil guardar un secreto – el actual secretario de Hacienda, Herrera, negó haberse reunido con sus antecesores, aunque el desayuno se anunció días antes, sin que se le vinculara con las investigaciones en torno a la llamada “Estafa Maestra”.

El presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, Alfonso Ramírez Cuéllar, propuso “actualizar” el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) al tabaco, bebidas alcohólicas y bebidas azucaradas, y con



**diarioimagen**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/08/19	1	13

ello desató una gran escándalo.

Primero, revivió el tema de del lobby o cabildeo, es decir, la presencia en las dos cámaras del Congreso de representantes de las grandes empresas que producen y comercializan esos productos, las cuales por supuesto no desean aumentos en sus impuestos, pues eso se traduce en aumento del precio de venta y, eventualmente, en una disminución del consumo.

Por ello, algunos legisladores han propuesto actualizar las normas que regulan la actuación de los cabilderos, las cuales se han queda a medio camino precisamente por la presión de esos poderosos intereses. De hecho se dice que algunas ramas industriales y comerciales son representadas directamente por diputados y senadores ubicados convenientemente en distintos partidos, incluido el ahora ampliamente mayoritario en el Congreso. En consecuencia, parece difícil que se avance a corto plazo en ese tema.

La otra vertiente de la iniciativa del diputado Ramírez Cuéllar

podría resultar muy grave para el gobierno de la llamada Cuarta Transformación y su partido, Morena, pues contraviene la promesa de campaña de no aumentar los impuestos.

Es cierto que el tabaco, las bebidas alcohólicas, las bebidas azucaradas y otros alimentos llamados “chatarra” tienen mala fama y efectos nocivos en la sociedad, pues contribuyen al incremento de graves padecimientos que tienen un peso extraordinario en los presupuestos de los gobiernos municipales, estatales y federal. Pero de cualquier forma, se trata de impuestos y la promesa de campaña fue en términos generales respecto a todas las cargas fiscales y no a una sola.

También se debe tener en cuenta que dentro del IEPS están incluidas las gasolinas y, en este caso, el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador se ha comprometido concretamente no sólo a evitar aumentos, sino inclusive a reducirlos.

“Escuela para todos”, es una de las ofertas más difundidas del ac-

tual gobierno federal. Inclusive, tal compromiso fue llevado a la Constitución General de la República. La iniciativa respectiva fue presentada en los primeros días de la actual Legislatura con toda pompa por el presidente de la Cámara de Senadores, Martí Batres.

Pero una cosa es prometer y otra cumplir. Ayer, se intensificaron las protestas de los jóvenes que no han encontrado lugar en las instituciones de educación superior.

Respuestas y soluciones “es lo que queremos para que se nos garantice el acceso a la educación media superior y superior para todos aquellos quienes hemos sido rechazados”, exigió la joven Sandra Ruiz, durante un plantón frente a la Secretaría de Educación Pública (SEP).

La integrante del Movimiento de Aspirantes Excluidos Educación Superior (MAES) – organización que se mantiene desde hace 14 años, donde entre sus principales demandas se encuentran la educación para todos aquellos que la soliciten– quien junto a un grupo de estudiantes y padres de familia recorrió del Zócalo capitalino a la sede de la dependencia federal, aseguró que a lo largo de los años las exigencias son las mismas, aunque con un nuevo gobierno que ha prometido universidad para todos, “se abre una posibilidad”.

“Este gobierno ha dicho que ya está solucionando el problema, pe-

sión de Medios reveló que las marchas y protestas continuarán con el apoyo de 200 nuevos integrantes que este año decidieron sumarse a las protestas del MAES.

A la fecha, hay 58 mil 602 elementos de la Guardia Nacional en operación, provenientes de las policías Naval, Militar, Federal y la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), distribuidos en 150 coordinaciones regionales informó el comandante de ese cuerpo de seguridad, Luis Rodríguez Bucio.

Durante la conferencia matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador, el Rodríguez Bucio dijo que la meta de reclutamiento de este año para la Guardia Nacional, es de 21 mil 170 efectivos, procedimiento que realizan la Sedena y la Secretaría de Marina-Armada de México (Semar), que hasta ahora han captado a 14 mil 606 elementos, y de ellos, 11 mil 513 son varones, y tres mil 93 son mujeres. Cinco mil 818 elementos no aprobaron los exámenes.

riverapaz@infinitummail.com



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/08/19	LA 2	2



## Sacapuntas

### Duarte frena jineteo

El subsecretario de Empleo de la Secretaría del Trabajo, **Horacio Duarte**, ya resolvió tres mil de las cinco mil denuncias presentadas por *jineteo* a las becas del programa Jóvenes Construyendo el Futuro. Los indígenas fueron los más afectados, sobre todo en Tabasco, Chiapas y Veracruz, pues las empresas sólo les daban 600 pesos de los 3 mil 600 que les tocaban.



**Horacio Duarte**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/08/19	CARTERA	31

# DESBALANCE



**Arturo  
Herrera**

## Chivitados y sin chilaquiles

Los Pepe Toños, que en sus épocas de hacendarios andaban en Palacio Nacional como pez en el agua, no se salvaron de las cámaras que registraron ayer su reunión informal con **Arturo Herrera**, quien como nuevo responsable de las finanzas públicas, y en su escaso tiempo al frente de la Secretaría de Hacienda y como subsecretario del ramo, ha buscado empaparse de la experiencia de quienes lo han antecedido. Nos dicen que el que los balconeó luego del juego del gato y el ratón que se generó durante el día para confirmar la noticia, fue el pro-

prio Herrera, pues primero negó que se hubiera dado el encuentro. Más tarde, en su cuenta de Twitter, comentó que los exsecretarios de Hacienda, **José Antonio Meade** y **José Antonio González Anaya**, se *chivearon* cuando les tomaron una foto al salir de su reunión informal. Herrera también desmintió que hubo chilaquiles en el desayuno, algo creíble, pues es bien conocido que los Pepe Toños prefieren las tortas de pavo, y más si son del Rey del Pavo.



**Carlos Salazar  
Lomelín**

## El CCE renueva su "voz"

Con la llegada de **Carlos Salazar Lomelín** al frente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), hubo un cambio en la política de comunicación y se suspendió el boletín llamado *La Voz del CCE*, mensaje semanal que inició con **Gerardo Gutiérrez Candiani** en 2011. El comunicado siguió durante el periodo de **Juan Pablo Castañón**, pero terminó con su salida. Justo ayer, el CCE lanzó una nueva versión del boletín, mismo que ahora se llamará *Perspectiva Empresarial*. En su primera entrega, Salazar Lomelín dijo al empresariado que le "interesa enormemente estar cercano (...) y a través de este medio comunicándoles el tipo de reuniones en las que participamos, nuestras opiniones, nuestros puntos de vista en tantos temas que estoy seguro nos ocupan y nos preocupan". Nos dicen que puede ser un buen paso, pues Salazar Lomelín aparecía poco en medios de comunicación, mientras otros representantes de la IP atraen más reflectores.

## Alejandro Díaz de León

### ¿Sanción a Prosa por fallas?

Nos cuentan que después de la falla en las terminales y otros servicios ofrecidos por la firma Prosa el pasado sábado es altamente probable que tanto el Banco de México, de **Alejandro Díaz de León**, como la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, de **Adalberto Palma**, apliquen alguna sanción monetaria a la empresa. Nos detallan que ambas instituciones han comenzado sus indagatorias sobre el error que puso en jaque a miles de usuarios y comercios en el uso de sus tarjetas, además de que Prosa venía arrastrando la falta de certificaciones en seguridad con la firma global MasterCard, las cuales se aplicarán a partir de septiembre próximo. Nos dicen que el golpe reputacional para Prosa será difícil de revertir, ante lo que parece una mala comunicación con los clientes, aunado a probables quejas ante la Condusef, con lo que el "error de agosto" amenaza con pasarle una buena factura.



**Margarita  
Ríos-Farjat**

## SAT y Hacienda: dos anuncios

Hoy se firma un convenio de colaboración entre el Servicio de Administración Tributaria (SAT), que tiene como jefa a **Margarita Ríos-Farjat**, y la Oficialía Mayor de la Secretaría de Hacienda, a cargo de **Raquel Buenrostro**. Nos dicen que desde ambos frentes comandados por dos de las mujeres más importantes del sector público, la primera como responsable del cobro de impuestos y Buenrostro de las compras gubernamentales, reconocen la importancia de actuar con eficiencia y transparencia.

Nos anticipan que en el anuncio se resaltarán el uso de la firma electrónica para esos dos propósitos. Otro anuncio se dará el jueves en la conferencia mañanera en Palacio Nacional, sobre el trabajo en el que participó la Oficialía Mayor para elaborar materiales y distribuir libros de texto gratuito. Con el apoyo de la Oficialía Mayor de Hacienda, la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuito (Conaliteg) podrá entregar 178 millones de libros.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/08/19	NEGOCIOS	18



• GENTE  
DETRÁS  
DEL DINERO

Por **Mauricio  
Flores**

**Derrumbe  
y la inauguración balín**

mauricio.flores@razon.com.mx

**E**l gobernador Cutláhuac García y el secretario Javier Jiménez Espriú deben estar agradecidos con la recomendación de no asistir en junio pasado a la "inauguración no oficial" que Hutchison Ports hizo de su nueva terminal de contenedores en el "Nuevo Puerto de Veracruz", luego de que se viniera abajo la enorme estructura que en ese emplazamiento construía la empresa granellera Gramosa, que dirige Esteban Jaramillo.

Apenas dos años que Gramosa, con bombo y platillo, anunció que había ganado (todos los demás tiradores fueron descalificados) la construcción de la terminal de graneles agrícolas del nuevo puerto que concursó la Administración Portuaria Integral jarocho a cargo de Miguel Ángel Yáñez. Pero como las prisas no son buenas consejeras, la estructura se cayó hace dos semanas como se observa en una fotografía en manos de quien esto escribe; y prisas son las que al parecer corren en los concesionarios del puerto nuevo, pues también Hutchison Ports hizo un rumboso anuncio hace dos meses de la entrada en su nuevo muelle... donde, efectivamente se construyó un muelle de muy respetables dimensiones, pero donde a la fecha hay dos solitarias Grúas de Pórtico Pospanamex en un emplazamiento al que muy

lentamente la empresa, a cargo de Jorge Lecona, traslada la carga y descarga de buques desde las instalaciones del puerto histórico. Las instalaciones de Gramosa, en las que se invirtió mil millones de pesos, estaban planeadas para iniciar trabajos en el primer trimestre de este año... ahora quien sabe. En el caso de Hutchison se supone que deberían empezar a operar a todo vapor a finales de este año. Tal vez por ello el gobernador, el titular de la SCT, así como el coordinador de puertos y marina mercante, Héctor López, prefirieron esperar a que se haga el verdadero corte de listón.

**Interjet, los riesgos.** El litigio que sostiene la aerolínea de Miguel Alemán con el Sistema de Administración Tributaria, a cargo de Margarita Ríos-Farjat no es nada extraordinario: es un evento común en la vida de las empresas el debatir y pelear los montos de impuestos a cubrir. Por ahora Interjet tiene una suspensión en contra de la intervención a su caja de la cual el SAT busca retener 10% para cobrar adeudos que se habrían generado entre 2013 al 2017. La situación no afecta el desempeño de la aerolínea ni a sus pasajeros... pero la incertidumbre tanto entre clientes como en proveedores puede generar una "corrida de flujo" que afecte la ya compleja situación financiera de la aerolínea. Una corrida de ese tipo, por ejemplo, terminó de darle la puntilla a la fenecida Mexicana de Aviación. El subsecretario Carlos Morán no puede permanecer impasible ante tal riesgo.

**GINgroup en el B4IG.** Ahora que a la puerta de una recesión global que impactaría el crecimiento y empleo, es motivo de reconocimiento que la única empresa latinoamericana en participar en la Iniciativa de Negocios para el Crecimiento Inclusivo (B4IG) es el consorcio que encabeza Raúl Beyruti. De hecho, el presidente de GINgroup estará en la reunión del G-7 por invitación del presidente francés Emmanuel Macron, a fin de empujar esa iniciativa, a la que la firma mexicana participa en programas, como el Hackactón de la CDMX, Jóvenes Construyendo el Futuro del Gobierno de AMLO, Cruzada por la Educación y el Empleo y sus programas permanentes de capacitación educativa para el trabajo.

Twitter: @mfloresarellano



## OVACIONES

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/08/19	1	15



### Alimento del futuro, obligación frente al **cambio climático**

México vive momentos críticos por el **cambio climático**. Hoy vemos en día que el número de huracanes y otros fenómenos naturales, van en aumento así como su intensidad, afectando principalmente a todas las costas mexicanas, que ocupan un gran porcentaje del territorio nacional, poniendo en riesgo la alimentación de sus habitantes, lo afirmó Dimas Jiménez Mendoza, ingeniero bioquímico del IPN.

La pérdida de innumerables cultivos, como el aguacate, maíz, frutos, verduras y en general la agricultura se verá dañada, encareciendo estos productos naturales con todos los efectos a que ello no orille. Por tal motivo es conveniente deshidratar todos estos productos para aumentar su vida de anaquel, por el bien de la población, así lo afirmó en exclusiva Dimas Jiménez, egresado de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas del Instituto Politécnico Nacional.

El alimento del futuro, producto elaborado por el investigador mexicano, cumple con todos estos requisitos, ya que son frutos y verduras deshidratados de aguacate, nopal, mango y avena, convertidos en tabletas, para obtener el alimento del futuro, los cuales contiene: proteínas, carbohidratos y grasas naturales, benéficas para el organismo, que pueden ser consumidas de preferencia a partir de los dos años de vida, y que contienen las cantidades necesarias, para que una persona pueda sobrevivir con estas tabletas y con una cantidad adicional de agua al día.

Este producto realizado por el ingeniero Dimas Jiménez, cuenta con la patente americana US8,734,886B2 DiredPower y patente mexicana MX-323814, es además poseedor de 21 patentes otorgadas, considerado como el investigador mexicano con mayor número de patentes registradas en el país.

En este sentido el ingeniero del politécnico, desarrollo además al robot denominado Astron- MX 083860, máquinatableadora con reconocimiento de voz usando técnicas de inteligencia artificial IA, que produce un millón de tabletas al mes, capaz de obedecer órdenes por wifi, sin necesidad que ningún operador lo controle, puede contestar a la fecha 600 preguntas relacionadas al mejor consumo de alimentos para el ser humano.

Para este desarrollo tecnológico y científico del alimento del futuro, se contó con la ayuda de **INADEM, CONACYT y Nacional Financiera**, se logró construir una de las plantas más modernas y de alta tecnología del país, ubicada en la ciudad de México.

Es el momento de aprovechar este desarrollo mexicano: alimento del futuro, para casos de emergencia a nivel nacional, o que el gobierno mexicano se interese en una campaña para bajar de peso a los mexicanos, principalmente a los niños, ya que México ocupa el primer lugar en obesidad infantil, con cerca de 5 millones y segundo sitio en obesidad de adultos.

Una investigación científica mexicana desperdiciada hasta hoy, paradójicamente, aprobada con recursos gubernamentales. ¿Y usted que opina amable lector?

**Premio Nacional de Periodismo 2008 y 2016. Premio Nacional de Locución 2017. Premio México de Periodismo 2013. Director de la revista Medicina Científica. ferfuentesmty@hotmail.com**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/08/19	PRIMERA	17



**Carlos Ornelas**

Académico de la Universidad Autónoma Metropolitana  
carlos.ornelas@icloud.com

**Inicio de actividades: la hora del SNTE**

No sé cómo se desarrollen las actividades ni si los maestros de base dieron la bienvenida a las tareas que la guía para entender a la Nueva Escuela Mexicana les prescribe, no que les recomiende. No obstante, con base en mi experiencia y en charlas informales con docentes de educación básica, puedo imaginar varias situaciones.

Ayer comenzaron las actividades del nuevo año escolar, el primero en los tiempos de la Cuarta Transformación. La mayoría de los maestros, no todos, inició su jornada con la guía del Taller de capacitación para entender a la Nueva Escuela Mexicana.

No sé cómo se desarrollen las actividades ni si los maestros de base dieron la bienvenida a las tareas que la guía les prescribe, no que les recomiende. No obstante, con base en mi experiencia y en charlas informales con docentes de educación básica, puedo imaginar varias situaciones.

1. No es difícil figurarse que los cuadros leales de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, con todo y parecer los favoritos del presidente López Obrador, impugnan la guía o, en el mejor de los casos, la ignoran. Lo que a ellos les interesa es la difusión de sus proyectos alternativos, más en Oaxaca y Michoacán, donde tienen años de experimentar. Supongo que para buena parte del magisterio militante son más importantes las representaciones de Genaro Vázquez y Lucio Cabañas, los maestros guerrilleros, que las de Benito Juárez o Francisco I. Madero.

2. Por más que tengan presencia en los medios y de que el secretario de Educación Pública reciba a sus jefes, Maestros por México, no tiene mucha representación en las escuelas. La vieja guardia gordillista carga desprestigio y, además, se interesa más en la construcción de su partido político, donde habrá dinero. En el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación es magro. Sospecho que les importa poco la Nueva Escuela Mexicana, más allá de las relaciones laborales.

3. Los que se aplicarán, se portarán bien para estar a tono con los tiempos, son los líderes y cuadros medios de la corriente mayoritaria del SNTE. Alfonso Cepeda Salas y su gente no desperdician la oportunidad de mostrar su "afinidad" con el Acuerdo Educativo Nacional y las propuestas que de él emanan. Es más, se consideran artífices de ese Acuerdo, sus miles de ponencias en los foros de consulta lo atestiguan.

Directores de escuela y supervisores leales a esta corriente tratarán de seguir las instrucciones de la guía, aplaudirán —aunque ya se retiró la petición— al Presidente y echarán las banderas al vuelo dándole la bienvenida a la reforma del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Basta leer los comunicados del Comité Ejecutivo Nacional —bien escritos, por cierto— para darse cuenta de que si la Nueva Escuela Mexicana tiene defensores fogosos son los amos de esta facción; con tanto o más entusiasmo con el que abrazaron la Reforma Educativa del gobierno de Peña Nieto.

4. El tablero del juego es complicado. Pronto regresarán millones de alumnos a las aulas, pienso que sí estarán disponibles los libros de texto gratuitos; la SEP y la Conaliteg se aplicaron. Unos maestros estarán listos para enseñar con el plan de 2011 y otros con los de 2018, pero no habrá esquizofrenia porque son para grados diferentes. Los docentes consecuentes con la tradición del SNTE seguirán la ruta marcada. Tal vez apoyan los cambios por conveniencia, algunos por convicción, aunque todavía no sepan, como la mayoría de los mexicanos, para dónde apuntan.

A pesar de que los líderes del grupo más grande del SNTE, el que controla la mayoría de las secciones sindicales y la estructura de funcionamiento sindical, hacen hasta lo imposible por quedar bien, no la tienen consigo. El Presidente prefiere a la CNTE y el secretario de Educación Pública al grupo gordillista.

5. Sin embargo, cavilo que con el comienzo del año escolar comenzará su hora, la disciplina —sumisión, para algunos— acabará por pagarle dividendos. El gobierno requiere de aliados dóciles, no de socios reclamantes, como los de la CNTE y MxM.

**RETAZOS**

En agosto de 2017, el entonces secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño, declaró que era la primera vez, en años, que las clases comenzaban el primer día en todas y cada una de las escuelas de México, ¿podrá decir lo mismo Esteban Moctezuma?

**Los docentes consecuentes con la tradición del SNTE seguirán la ruta marcada. Tal vez apoyan los cambios por conveniencia, algunos por convicción, aunque todavía no sepan, como la mayoría de los mexicanos, para dónde apuntan.**



Presentación de la Nueva Escuela Mexicana.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/08/19	PAÍS	6

## ALHAJERO

#OPINIÓN



### ENTRE ROSARIO Y ELBA ESTHER

*Tanto Meade como Peña Nieto supieron por la ASF de las irregularidades en Sedesol*

MARTHA ANAYA

**C**urioso cómo se entrecruzan las biografías: hace apenas unos días (el 8 de agosto), **Elba Esther Gordillo** celebraba un año de haber sido absuelta de los delitos de lavado de dinero y delincuencia organizada y disfrutaba el fin de semana con un barquillo en mano y un smoothie de fresa.

La espléndida fotografía de **Víctor Gabbler** en la primera plana de **El Heraldo** de antier, de una mujer despreocupada gozando su libertad, contrastaría enormemente con la sobria y admonitoria imagen del traslado de **Rosario Robles** al penal de Santa Martha Acatitla.

Ambas –la ex lideresa del Sindicato de Maestros hace seis años y medio (26 de febrero del 2013); y la ex secretaria de Desarrollo Social y de Sedatu ayer– habrían de pasar su primera noche tras las mismas rejas.

Pero no es lo único que las vincula. **Elba Esther** y **Rosario** compartieron un operador cercanísimo de lujo: **Emilio Zebadúa**, ex consejero del Instituto Federal Electoral.

De hecho, la *Maestra* fue madrina del chiapaneco. En 2006 lo hizo candidato de Nueva Alianza a la gubernatura por Chiapas y presidente de la Fundación SNTE.

En 2012, ya con **Enrique Peña Nieto** en el poder, Ze-

### ROSARIO Y EMILIO MIGRARÍAN A LA SEDATU

**Zebadúa** cambió de protectora: la ex jefa de Gobierno del Distrito Federal, **Rosario Robles** lo designó oficial mayor de Sedesol.

De ahí, juntos, **Rosario** y **Emilio**, emigrarían a Desarrollo Urbano, a donde se llevarían también –sin pudicia alguna– el esquema de la *Estafa Maestra*.

**Robles** ha sido vinculada a proceso (por ahora) por ejercicio indebido del servicio público. **Zebadúa** no tarda en seguir sus pasos. Su nombre brinca en las investigaciones de la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

Y aquí entramos a otro tema delicado: el de la ASF. Porque como lo ha denunciado el exauditor **Juan Manuel Portal** en distintos momentos (bajo cuyo mando se realizó la investigación de la *Estafa Maestra*), su sucesor **David Colmenares** dismanteló la Auditoría a su llegada y despidió a los principales investigadores del caso.

Tanto **Portal** como **Muna Dora Buchahin**, responsable en su momento de las investigaciones sobre la *Estafa Maestra*, hacen ver que faltan cosas por investigar: seguir la ruta del dinero y ver dónde acabó.

¿Lo va a hacer **Colmenares**? Más bien se hizo... El camino seguirá seguramente por la Fiscalía General de la República y la Unidad de Inteligencia Financiera.

Mientras tanto, **Rosario** le avienta su cochinerito a **José Antonio Meade**, su sucesor en Sedesol y de paso sostiene que ella le avisó a **Peña Nieto** de las irregularidades que halló la ASF.

Ambas cosas son ciertas (incluso, **Juan Manuel Portal** le informó al Presidente de la serie de irregularidades que le hallaron a **Robles**). Tocaré a cada uno –incluida la propia **Rosario**– responder por ellas.

...

**GEMAS:** Obsequio del titular de Hacienda, **Arturo Herrera**, luego de que salieron de Palacio Nacional **José Antonio Meade** y su tocayo **González Anaya**: "Seguramente, han de haber venido a hablar entre ellos".